



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA No. 240

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, D.M., 8 de diciembre de 2025

LA UCE CONVOCA AL CONCURSO PARA CREAR SU NUEVO AVATAR INSTITUCIONAL

La Universidad Central del Ecuador (UCE) invita a toda la comunidad universitaria y al público creativo del país a ser parte de un momento histórico: la creación del nuevo Avatar Institucional, un personaje o elemento gráfico que representará la identidad, los valores y la proyección de la institución más grande y emblemática del Ecuador.

Con esta iniciativa, la UCE busca un símbolo innovador que refleje su esencia: excelencia académica, inclusión, diversidad, servicio público, ciencia y cultura. El concurso está abierto a propuestas humanoides y no humanoides, dando total libertad creativa para diseñar un avatar original, significativo y memorable.

Requisitos y lineamientos generales:

Los participantes podrán enviar una o varias versiones del avatar en diferentes posturas, creadas mediante:

- Opción A: Creación digital

Ilustración, diseño gráfico, modelado u otras herramientas digitales.

- Opción B: Ilustración o boceto a mano.

Dibujos a lápiz, tinta o técnicas afines, que luego deberán digitalizarse.

Todas las propuestas deben entregarse en formato PNG o JPG, con un tamaño adecuado y óptimo para su evaluación.

Uso de Inteligencia Artificial:

Se permite el uso de IA únicamente como apoyo. La obra debe contar con autoría humana sustancial, ser original y cumplir con licencias válidas cuando corresponda.

Etapas del concurso:

El proceso será transparente, evaluado por comités especializados:

1. Verificación técnica: revisión del cumplimiento de requisitos.
2. Evaluación de la Comisión: calificación con matriz oficial; las 20 mejores propuestas avanzan.

CONTACTO

Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec

3. Votación pública: selección de 5 finalistas mediante apoyo en redes sociales, luego de depurar interacciones no auténticas.
4. Selección final: la Mesa Final elige al ganador considerando:
Calificación de la Comisión
Resultados de la votación
Defensa oral de la propuesta (máx. 5 minutos)

Criterios de evaluación:

- Pertinencia institucional y conceptual: 40%
- Originalidad y trascendencia: 30%
- Calidad técnica (consistencia, color, estética): 30%

Cronograma oficial:

- Hasta el 23 de enero de 2026: Recepción y registro de propuestas
- Del 4 al 6 de febrero de 2026: Votación pública
- 11 de febrero de 2026: Declaración de finalistas
- 12 de febrero de 2026: Selección y publicación de ganadores
- 9 de marzo de 2026: Presentación oficial del Avatar y entrega de premios

Consultas y soporte:

Las dudas podrán enviarse al correo: concurso.avatar@uce.edu.ec, con el asunto “Preguntas concurso avatar”. Las respuestas a las consultas más frecuentes se publicarán en los canales oficiales de la UCE.

Revisa las bases del concurso:

https://drive.google.com/drive/folders/1J9cHj9TlIE-oik9dTvJ5bl0_NZ_qWL_E

(P.M.)

CONTACTO

Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec